

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

95**VELILLA DE SAN ANTONIO**

CONTRATACIÓN

De conformidad con la resolución de Alcaldía de 10 de julio de 2013, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, atendiendo a la oferta económicamente más ventajosa, con varios criterios de adjudicación, para la adjudicación del contrato de la prestación de servicios complementarios para la aplicación de los tributos locales del Ayuntamiento de Velilla de San Antonio, conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora:
 - Organismo: Ayuntamiento de Velilla de San Antonio.
 - Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
2. Objeto del contrato:
 - Descripción del objeto: prestación de servicios complementarios para la aplicación de los tributos locales.
 - Plazo y condiciones de ejecución: cuatro años pudiendo ser prorrogado por dos años más.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - Tramitación: ordinaria.
 - Procedimiento: abierto.
 - Criterios de adjudicación: los previstos en la cláusula 9 del pliego de prescripciones técnicas.
4. Precio del contrato:
 - Precio del contrato: (para los cuatro años iniciales de vigencia) no podrá superar la cantidad de 419.000 euros, más 87.990 euros correspondientes al IVA.
5. Garantías:
 - Provisional: 18.570 euros (3 por 100 del presupuesto del contrato).
 - Definitiva: 5 por 100 del precio de adjudicación.
6. Obtención de documentación e información:
 - Entidad: Ayuntamiento de Velilla de San Antonio.
 - Domicilio: plaza de la Constitución, número 1.
 - Localidad y código postal: 28891 Velilla de San Antonio.
 - Teléfono: 916 705 300. Fax: 916 608 062.
 - “Perfil del contratante”: www.ayto-velilla.es
 - Fecha límite de obtención de documentación e información complementaria: hasta cinco días hábiles antes de la fecha límite para la presentación de ofertas.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - Clasificación: no se exige.
 - Tener plena capacidad jurídica y de obrar.
 - No estar incurso en ninguna de las prohibiciones del artículo 60 del texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.
 - Acreditación de la solvencia económica, técnica y financiera por algunos de los medios especificados en la cláusula del pliego de condiciones administrativas.
8. Presentación de las ofertas y solicitudes de participación:
 - Fecha límite de presentación: quince días naturales a partir de la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.
 - Documentación a presentar: cláusula 7 del pliego de condiciones administrativas.
 - Lugar de presentación: Ayuntamiento de Velilla de San Antonio, de nueve a catorce horas.



- Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener la oferta: hasta la formalización del contrato con el adjudicatario.
- Admisión de variantes: no se admiten.

9. Apertura de ofertas: la mesa de contratación se constituirá el octavo día hábil tras la publicación en el “perfil del contratante” de su composición, lo que tendrá lugar tras la finalización del plazo de presentación de las proposiciones, a las nueve y treinta horas.

10. Gastos de publicidad: serán de cuenta del contratista hasta el límite máximo de 6.000 euros.

En Velilla de San Antonio, a 12 de julio de 2013.—El concejal de Hacienda, Enrique Alcorta Mesas.

(01/2.117/13)

